

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

3651

Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros y de la directora general de Formación Profesional y Formación Permanente de día 3 de abril de 2018 por la que se aprueba la caracterización de plazas docentes con perfil educativo en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Universidad

La Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de día 1 de febrero de 2018 establece el procedimiento de caracterización de plazas docentes con perfil educativo en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Universidad (BOIB núm. 17, de 6 de febrero).

Los centros de educación infantil y primaria, los institutos de educación secundaria y los centros de educación de personas adultas dependientes de la Consejería de Educación y Universidad que cumplan los requisitos pueden proponer un máximo del 20% de la cuota del profesorado del centro para que sean puestos de trabajo caracterizados con perfil educativo, con un número no superior a dos perfiles, que deben ser los mismos para todas las plazas.

En la Resolución se establece que, en caso de que el claustro de profesorado y el consejo escolar del centro avalen la propuesta, la dirección del centro lo remitirá a la Consejería de Educación y Universidad en el plazo máximo de 40 días naturales contados a partir del inicio de este procedimiento y mediante el GestIB.

Terminado el plazo establecido y comprobados los requisitos de los centros solicitantes, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero. Aprobar la relación de centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Universidad con caracterización de plazas docentes con perfil educativo que figura en el anexo 1 de esta Resolución.

Segundo. Desestimar las solicitudes de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Universidad relacionados en el anexo 2 por no cumplir todos los requisitos establecidos en la Resolución de 22 de diciembre de 2017 o por falta de documentación.

Tercero. Establecer un plazo de cinco días hábiles, ante la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para subsanar los defectos formales.

Cuarto. Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recurso

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados pueden interponer un recurso de alzada ante el consejero de Educación y Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y lo establecido en el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palma, 3 de abril de 2018

El director general de Planificación, Ordenación y Centros

Antoni Morante Milla

La directora general de Formación Profesional y Formación Permanente

María Francisca Alorda Vilarrubias





ANEXO 1
Relación de centros con perfiles educativos aprobados

CENTRO (CÓDIGO)	Perfiles aprobados						
	1	2	3	4	5	6	7
CEIP ALEXANDRE ROSSELLÓ (07002907)		X		X			
CEIP BINISSALEM (07013735)	X					X	
CEIP BLAI BONET (07005398)	X			X			
CEIP BLANQUERNA (07002439)	X			X			
CEIP CAS SERRES (07001435)	X	X					
CEIP DURAN ESTRANY (07001642)						X	
CEIP ES PUIG (07001629)	X	X					
CEIP GÈNOVA (07002750)	X					X	
CEIP GUILLEM BALLESTER I CERDÓ (07002567)	X		X				
CEIP JAUME VIDAL I ALCOVER (07007711)	X					X	
CEIP LLEVANT (07001514)	X						
CEIP MARGALIDA FLORIT (07012974)	X	X					
CEIP MARIA LLUÏSA SERRA (07015021)		X	X				
CEIP MESTRE GUILLEM GALMÉS (07005003)	X	X					
CEIP MESTRE GUILLEMET (07005076)	X	X					
CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA (07002919)	X	X					
CEIP MITJÀ DE MAR (07007097)	X						
CEIP MOLÍ D'EN XEMA (07013863)	X	X					
CEIP NA PENYAL (07007334)	X						
CEIP PUIG DE NA FÀTIMA (07004621)	X	X					
CEIP PUNTA DE N'AMER (07007310)	X					X	
CEIP ROBINES (07000388)	X						
CEIP SA JOVERIA (07013577)	X	X					
CEIP SANT ANTONI DE PORTMANY (07013565)	X						X
CEIP SANT CARLES (07006202)	X	X					
CEIP SANT MIQUEL (07006329)	X	X					
CEIP S'OLIVAR (07007723)	X	X					
CEIP SON ANGLADA (07006861)	X	X					
CEIP SON FERRER (07007267)	X			X			
CEIP SON JUNY (07004862)	X						X
CEIP VORA MAR (07005246)	X	X					
CEIPIEEM SON SERRA (07005945)	X						
IES BINISSALEM (07013140)	X	X					
IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA (07006470)	X				X		





CENTRO (CÓDIGO)	Perfiles aprobados					
	1	2	3	4	5	6
IES PORT D'ALCÚDIA (07013590)	X					X
IES SANTA MARIA (07014909)	X	X				

1. Metodologías globalizadoras de aprendizaje. 2. Convivencia y educación emocional. 3. Gestión de equipos y coordinación docente. 4. Metodologías de educación inclusiva e interculturalidad. 5. Metodologías para la adquisición integrada de las competencias lingüísticas (AICLE). 6. Tecnologías del aprendizaje y la comunicación (TAC). 7. Comunidad educativa de aprendizaje.

ANEXO 2**Relación de centros con solicitudes desestimadas**

CENTRO (CÓDIGO)	Motivo(s)				
	1	2	3	4	5
CEIP BADIES (07008041)					X
CEIP CAS SABONERS (07007255)	X	X	X		
CEIP GUILLEM DE MONTGRÍ (07007061)				X	
CEIP JAFUDÀ CRESQUES (07003250)	X	X	X		
CEIP LA SOLEDAT (07002804)	X	X	X		
CEIP MARIA DE LA SALUT (07002348)				X	
CEIP MESTRE COLOM (07000467)				X	
CEIP PORTA DES MOLL (07000108)	X	X	X		
CEIP PUIG DE SA MORISCA (07008466)					X
CEIP RODAMILANS (07005532)	X	X	X		
CEIP SA BODEGA (07001307)	X	X	X		
CEIP SA GRADUADA (07001824)	X				
CEIP SA GRADUADA (07004576)	X	X	X		
CEIP SA INDIOTERIA (07004163)	X	X	X		
CEIP SANT CIRIAC (07005192)				X	
CEIP SANTA CATALINA (07002956)	X	X	X		
CEIP TALAIOT (07008031)	X	X	X		
CEIP TRAMUNTANA (07001861)	X				
CEIPIEEM SIMÓ BALLESTER (07002026)	X				
CEPA SUD (07013899)		X	X		
IES ARXIDUC LLUÍS SALVADOR (07007930)		X	X		
IES CAN BALO (07015549)	X				X
IES LLUCMAJOR (07008511)				X	
IES PAU CASESNOVES (07007978)	X	X	X		
IES PUIG DE SA FONT (07008375)	X	X	X		
IES SA BLANCA DONA (07006299)				X	

1. El centro no cumple alguno de los cuatro requisitos establecidos en el punto tercero del procedimiento aprobado mediante la Resolución del consejero de Educación y Universidad de día 22 de diciembre de 2017. 2. No consta la aprobación del claustro. 3. No consta el informe favorable del consejo escolar. 4. Renuncia. 5. Fuera de plazo.

